

JUNTA DIRECTIVA Quinta Sesión Ordinaria 2022

PUNTO IV

ASUNTO 6

Informe sobre el Avance del Seguimiento a las recomendaciones del Comisario

En cuanto al Acuerdo CR/2022/EXT/001/05, relativo al Seguimiento a las Recomendaciones del Comisario que se encuentran en proceso de atención, a continuación, se describe lo siguiente:

1) Estructura para fortalecer al OIC.

AVANCE:

Asunto informado en el Seguimiento de Acuerdos (Acuerdos **CREDOMEX/EXT-005/06 y CREDOMEX/EXT-005/07**)

2) Regularización de los terrenos de Axapusco.

AVANCE:

Asunto informado en el Seguimiento de Acuerdos (**CREDOMEX/001/15**)

3) Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

AVANCE:

Formalización y entrega mediante el **Oficio No. 210C3401000200S/070/2022** de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos del año 2022.

4) Vinculación con los Estados de la Región.

AVANCE:

En el Consejo Académico, le está dando seguimiento al tema de regionalización. Teniendo un vinculo académico formalizado con un convenio con el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, de igual manera se encuentra en proceso con los directores de normales de los estados de Querétaro y Tlaxcala, y se esta en gestiones un con el estado de Morelos.

JUNTA DIRECTIVA Quinta Sesión Ordinaria 2022

5) Implementación de los programas académicos de las Jefaturas de División.

AVANCE:

Actividades para la implementación de programas académicos:

Durante los últimos meses se han tenido reuniones de trabajo con:

- a) La Subdirección de Formación Continua,
- b) La Normal Cuautitlán Izcalli,
- c) El Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio,
- d) Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano,
- e) Escuela Normal Urbana Federal Cuautla,
- f) Escuela Normal Rural de Cuautla y
- g) Representantes de la Embajada Francesa, para establecer acuerdo e iniciativas para el desarrollo de conferencias, talleres, cursos, diplomados y seminarios permanentes en temas relacionados con:
 - Tecnologías para la educación y para los formadores de formadores
 - Manejo de las emociones e inteligencia emocional
 - Innovación de la enseñanza de las matemáticas
 - La lecto-escritura (lenguaje y comunicación)
 - Formación de cuadros directivos
 - Evaluación educativa

6) Seguimiento y atención a los hallazgos u observaciones determinados por las distintas instancias fiscalizadoras.

AVANCE:

Los hallazgos u observaciones determinadas por distintas instancias fiscalizadoras, se atienden de conformidad como dichas instancias los van requiriendo.

7) Ejercicio del Presupuesto en apego a Disposiciones Jurídicas Estatales y Federales.

AVANCE:

El Presupuesto autorizado se ejerce de conformidad con las Disposiciones Jurídicas Estatales y Federales, así como en apego a las disposiciones derivadas de la Contingencia Sanitaria imperante en el País.

JUNTA DIRECTIVA Quinta Sesión Ordinaria 2022

8) Autorizaciones de la Secretaría de Finanzas a las modificaciones del Presupuesto.

AVANCE:

El Presupuesto del año 2022 no ha presentado modificaciones aún. En cuanto sean aprobadas por la Secretaría de Finanzas, se podrán expresar en este espacio.

9) Acciones concretas en materia de Manifestación de Bienes (inicio, conclusión y anualidad).

AVANCE:

A fin de dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en el periodo julio y agosto, se capturaron los registros correspondientes en el sistema *Backoffice*.